

## **Sistema bancario colombiano: SOLIDEZ A TODA PRUEBA**

La Asobancaria se ha referido a los resultados poco satisfactorios de las utilidades del sistema financiero durante el primer trimestre de 1996. Su crecimiento anual fue del 42% en términos nominales; sin embargo, si se descuenta el efecto contable de valorización de inversiones a precios de mercado, la realidad refleja una caída importante de las utilidades.

Pero ello no significa que se haya interrumpido el avance del sector en términos de solvencia y capacidad de crecimiento. Paulatinamente, en las calificaciones empresariales que publican las agencias especializadas se van incluyendo con más frecuencia compañías colombianas. Recientemente, Moody's asignó calificaciones buenas a cuatro entidades bancarias colombianas: Banco Industrial Colombiano, Banco de Bogotá, Banco Popular y Bancafé.

### **Calificación de la Banca Colombiana**

Un estudio sobre el sector bancario latinoamericano publicado por Morgan Stanley, una firma de banca de inversión y calificadora de riesgo, destaca la banca colombiana en términos de varios indicadores financieros: calidad de la cartera, crecimiento de las provisiones, capitalización y rentabilidad patrimonial.

Con referencia a la calidad de la cartera, medida como el crecimiento anual de la cartera vencida y la relación entre el crecimiento de la cartera vencida y la cartera total para 1995, los bancos colombianos están mucho mejor que los brasileños y mexicanos. Según este estudio, Brasil, Argentina y Perú sintieron el golpe del efecto tequila en 1994. Para el

caso colombiano el deterioro de la calidad de la cartera obedeció más a razones internas.

En opinión de la Asobancaria, el desempeño de la banca colombiana se vio afectado, principalmente, por un ambiente de altas tasas de interés que deprimió la demanda agregada, generó una pérdida de dinamismo de varios sectores de la actividad económica y causó problemas de capacidad de pago entre muchos deudores.

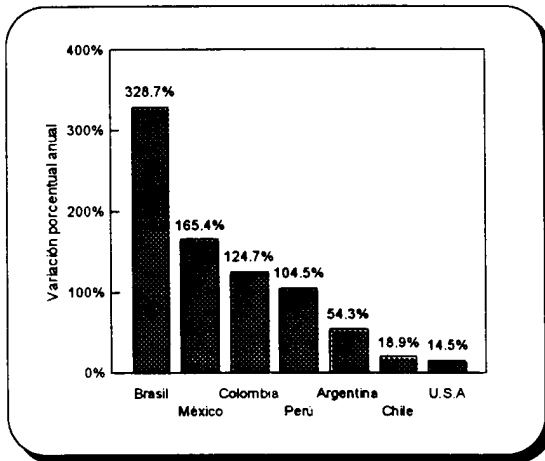
En 1995, Colombia también ocupó el tercer lugar en tasa de crecimiento anual de las provisiones (124,7%), después de Brasil y México. El crecimiento de la cartera vencida y las resoluciones sobre clasificación y calificación de la cartera (1980, 2195 y 2410 de la Superintendencia Bancaria) obligaron a las entidades bancarias a aumentar su gasto en provisiones por encima de su comportamiento histórico.

**Cuadro 1**  
**Calidad de Cartera Sistema Bancario**

<b>PAIS</b>	<b>Crecimiento % Cartera vencida 94/95</b>	<b>Crecimiento Cartera vencida/ Crec. Cartera Total</b>
<b>Brasil</b>	176.5%	108.1%
<b>México</b>	136.8%	90.9%
<b>Colombia</b>	55.6%	19.0%
<b>U.S.A</b>	20.2%	5.7%
<b>Argentina</b>	17.7%	-23.9%
<b>Perú</b>	3.7%	-27.7%
<b>Chile</b>	-8.7%	-29.1%

*Fuente: Morgan Stanley. The Latin American Banking Sector, May 1996.*

**Gráfico 1**  
Crecimiento anual de provisiones. Sistema Bancario



Fuente: Morgan Stanley. The Latin American Banking Sector, May 1996.

Aunque las entidades bancarias colombianas, han presentado un ligero deterioro en el indicador de rentabilidad patrimonial (utilidades/patrimonio), se mantienen en un segundo lugar después de Perú. Es de señalar que este indicador sería menor si se descontara el efecto de la valorización de inversiones en 1995 mencionado atrás.

**Cuadro 2**  
Rentabilidad patrimonial. Sistema Bancario.

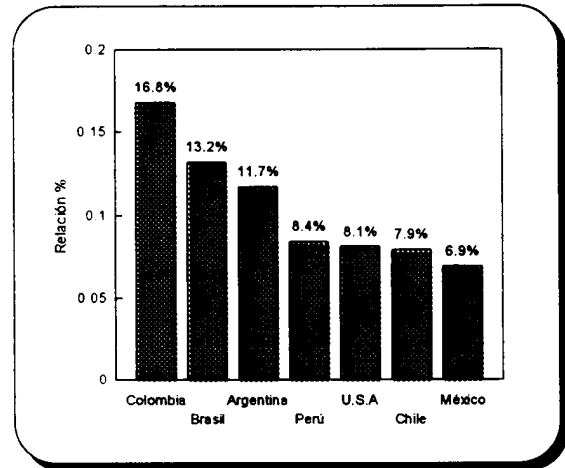
	1.994	1.995
<b>Perú</b>	22.2	24.9
<b>Colombia</b>	19.0	18.3
<b>Chile</b>	15.8	16.6
<b>U.S.A</b>	14.3	14.8
<b>Brasil</b>	13.0	11.0
<b>Argentina</b>	11.3	8.4
<b>México</b>	5.8	2.2

Fuente: Morgan Stanley. The Latin American Banking Sector, May 1996.

Morgan Stanley considera a la banca colombiana como la más fuerte de la región en términos de capitalización

(patrimonio/activos), lo que indica claramente su alta capacidad de crecimiento.

**Gráfico 2**  
Capitalización (patrimonio/activos). Sistema Bancario



Fuente: Morgan Stanley. The Latin American Banking Sector, May 1996.

El patrimonio de los establecimientos de crédito colombianos ha crecido los últimos cinco años por encima del 50% anual. En ese período el patrimonio de los bancos aumentó en 50,5%, el de las corporaciones financieras en un 51,3%, el de las compañías de financiamiento comercial en un 66,7% y, el de las corporaciones de ahorro y vivienda en un 51,7%.

El significativo fortalecimiento patrimonial permitió un aumento superior al 50% en la relación de solvencia de los establecimientos. En diciembre de 1994 dicha relación para los bancos se situó en 13,1% frente a 9,7% en 1990. Vale la pena anotar que durante la década de los noventa este indicador ha sido superior al establecido por la ley (8% desde 1990 y 9% a partir de marzo de 1994) y que el coeficiente mínimo actual es mayor al estándar de Basilea.

### En conclusión

Los anteriores resultados en materia de solidez patrimonial y crecimiento del sector financiero y, particularmente, del sector bancario son producto de un manejo profesional y eficiente de las entidades financieras y de una regulación prudencial exigente. El sector financiero, como lo ha manifestado uno de los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República, "es quien más ha colaborado en forma entusiasta en el progreso obtenido, ya que se favorece el proceso de profundización financiera"<sup>1</sup>.

En los últimos cinco años se ha producido un cambio sustancial en la supervisión financiera colombiana (orientada más a la previsión de riesgos de mercado), frente a la cual el sistema financiero ha mostrado una gran adaptabilidad; no sin costos, a veces incluso innecesarios. Recientemente la revista *América Economía* en un estudio comparativo a nivel latinoamericano destacó la supervisión colombiana como la más técnica.

Es obvio que la adaptación del sistema financiero a los cambios estructurales de la economía en lo corrido de la década le ha exigido un ajuste en sus procesos tecnológicos, administrativos y gerenciales y en el crecimiento de nuevos negocios: ello también ha implicado un aumento considerable en sus costos operativos, que se suman a la existencia de pesadas cargas cuasifiscales (los altos encajes y las inversiones forzosas en Títulos de Finagro).

<sup>1</sup> Gómez, Hernando José (1996). "El sistema financiero en Colombia: De la crisis de los ochenta al esquema normativo e institucional de los noventa" Revista Javeriana, febrero.

Por supuesto hay que reconocer que todavía falta mucho camino por recorrer en cuanto a la modernización tecnológica, el mejoramiento de la calidad de los servicios y la explotación de nuevas oportunidades de mercado, pero es indudable el progreso en materia de la solidez del balance del sector financiero colombiano.

## I POLITICA MONETARIA

### A. Agregados Monetarios

Al iniciar junio, los principales agregados monetarios mantienen la tendencia descendente que se ha hecho común en los últimos años (cuadro 3).

**Cuadro 3**  
**Principales agregados monetarios. Tasas de crecimiento anual.**

	Tasas de crecimiento anual			
	Promedio últimos			Jun-08-96
	3 meses	2 meses	mes	
M1	15.3	14.8	14.6	15.2
B. monetaria	12.3	10.0	8.8	8.1
M3	19.4	19.1	18.3	16.6
Cuasidineros	20.5	20.3	19.7	17.8
M2	19.3	19.0	18.5	17.2
M3 + Bonos	24.4	24.5	24.0	22.7

Fuente: Banco de la República

Como ya se ha comentado en anteriores oportunidades, las captaciones en CDT han sido sustituidas al interior de los bancos, las compañías de financiamiento comercial y las corporaciones financieras, por la colocación de bonos.

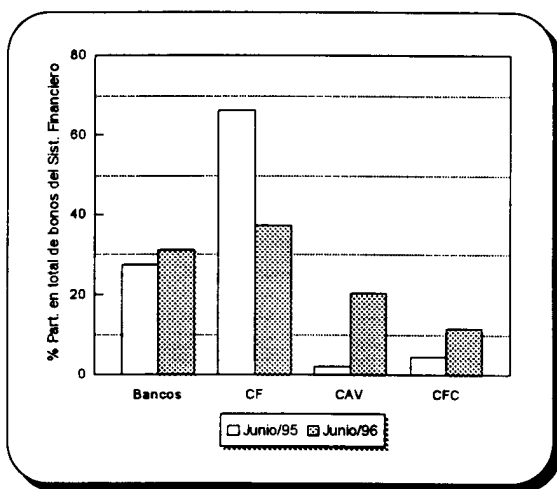
Esa situación produjo cambios en la participación por tipo de entidades financieras en el total de bonos del sistema financiero; hoy en día los bonos de las corporaciones financieras tan sólo representan el 37,3% del total de los

bonos del sistema financiero, mientras que hace un año eran el 66,4%.

Las CAV son las entidades que presentan el comportamiento más dinámico en cuanto a captación de recursos con bonos: registraron un cambio positivo de 18 puntos en su participación porcentual en el último año.

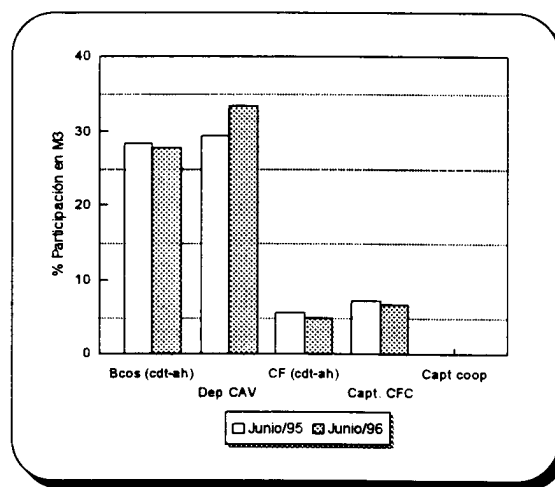
Aunque se debería esperar una disminución de la participación de los cuasidineros en M3, esto no fue así debido al aumento en las captaciones de las CAV mediante CDT en pesos. Los cuasidineros pasaron de representar el 70,9% de M3 en junio de 1995, a representar el 73,0% en junio de 1996

**Gráfico 3**  
**Composición de los bonos del sistema financiero**



Fuente: Banco de la República. Cálculos Asobancaria

**Gráfico 4**  
**Participación de los Cuasidineros en M3**



Fuente: Banco de la República. Cálculos Asobancaria

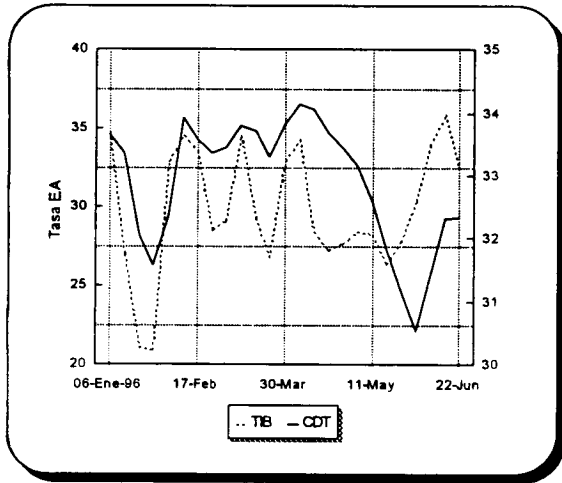
En la primera semana de junio el saldo de las OMA disminuyó en \$32 mil millones al registrar un valor de \$349 mil millones. De acuerdo con las colocaciones de OMA realizadas en lo corrido de junio es de esperar que el saldo continúe disminuyendo.

### B. Tasas de interés

Luego de un mes de ininterrumpido ascenso, el promedio semanal de la tasa interbancaria descendió a un nivel de 32,57% E.A.

La tasa de CDT de tesorería a 90 días permaneció estable, al registrar un valor promedio de 32,33% E.A., superior en 0,01 puntos al valor observado una semana atrás.

**Gráfico 5**  
**Tasa interbancaria y tasa de CDT de tesorería a 90 días. Promedio semanal**



Fuente: Encuesta diaria Asobancaria

De mantenerse la tendencia descendente de la TIB, la tasa de captación del sistema financiero podría caer a niveles cercanos al 30% E.A.

En la semana que terminó el 7 de junio, las tasas de captación de los bancos estaban en promedio en 30,75% E.A.; las tasas de colocación en promedio estaban en 44,45% E.A.

La tasa TBS a 90 días de los bancos para el 18 de junio, presentó un nivel similar (32,17% E.A.) al observado un mes atrás (31,35% E.A.).

Teniendo en cuenta el nivel de la TBS, la tasa de interés real de captación podría estar a finales de junio cercana al 10% E.A., superior en un punto al valor observado en mayo (8,98% E.A.).

### C. Cartera de créditos

De acuerdo con el Banco de la República, en la semana que terminó el 8 de junio, la tasa de crecimiento anual de la cartera total del sistema financiero fue de 30,0%.

La cartera en moneda legal presentó una variación anual de 29,8% y la cartera en moneda extranjera de 31,2%.

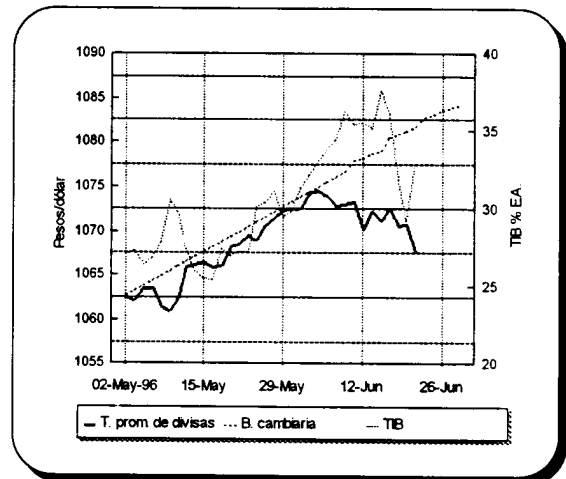
## II. MERCADO CAMBIARIO

El viernes 21 de junio la tasa representativa del mercado en dólares descendió a \$1068,2 debido a un aumento en la oferta proveniente de reintegros petroleros.

Aunque en las últimas dos semanas la tasa de cambio se ha separado del límite superior de la banda cambiaria (el 21 de junio estuvo \$14 por debajo), es apresurado afirmar que las presiones sobre la banda están disminuyendo, toda vez que la caída en la tasa obedece a hechos circunstanciales como una mayor tasa interbancaria y un aumento coyuntural de los reintegros.

La devaluación en lo corrido del año está en 8,16%, y la devaluación anual en 22,11%.

**Gráfico 6**  
**Tasa de cambio promedio del mercado de divisas, TIB y límite superior de la banda cambiaria.**



Fuente: Banco de la República. Cálculos Asobancaria